

Guayaquil, 12 de Abril de 2016

Señor.
JIMMY ALBERTO TERAN LOAIZA
Los Ceibos Av. Segunda # 118
Entre la Calle 15 y 16
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **EXPORGANIC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras subrogar al Gerente General.

La compañía **EXPORGANIC S.A.**, se constituyó el 11 de Enero de 2006, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Enero de 2006.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

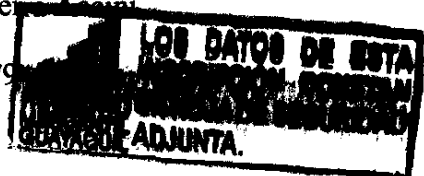
ESTEVAN MONTENEGRO VILLON
SECRETARIO AD-HOC

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EXPORGANIC S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 12 de Abril de 2016

JIMMY ALBERTO TERAN LOAIZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. No 090950749-3

Frente a la Cdla. San Felipe, Av. Gómez Gaul
Complejo de Bodegas Julio Gue...
Local # 35
Telf. 6026950-09718379



Exp.
12/16/87

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.092
FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:


1.- Con fecha doce de Abril del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EXPORGANIC S.A.**, a favor de **JIMMY ALBERTO TERAN LOAIZA**, de fojas **15.813 a 15.816**, Registro de Nombramientos número **4.182**.

ORDEN: 14092



Guayaquil, 13 de abril de 2016

REVISADO POR: *b*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1369184

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 MAY 2016 HORA: 12:42

Receptor:

Firma: Randy Rivas